



**Expediente n.º:** 390/2021

**Asunto:** Anuncio sobre Formación de Bolsa de Empleo de Operario servicios múltiples Ayuntamiento de Macael

**Firmado:** El Alcalde. La Secretaria.

### ANUNCIO

Con fecha 16/06/2021, se ha dictado Resolución de Alcaldía por la que se declararan capacitados para la prestación de servicios con carácter de personal laboral temporal a las personas y por el orden que se forma la **Bolsa de Empleo de personal de Operador de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Macael:**

ORDEN LISTA	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Capilla Molina Jose María
2	Navarro Cruz, Jose Luis
3	Fernández Sáez Gustavo
4	Garrido Garrido Benito
5	Mateo Rubio Juan
6	López Bogaz Francisco José
7	Martínez Muñoz Juan Luis

Quien/es de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria deberán presentar en el Area de Personal, cuando se les requiera para su contratación, la documentación señalada en dicha base, así como en su caso, los originales de los méritos alegados por fotocopia simple que se hayan tenido en cuenta en la fase de concurso.

Asimismo se pone en conocimiento de los interesados que podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes desde la adopción del acuerdo y publicación de este anuncio, si perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente. Lo que se hace publico para general conocimiento y, en especial de los interesados.

Esta bolsa de empleo tendrá una vigencia máxima de tres años, contados a partir del día 21/06/2021.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Macael**

Avda. Paco Cosentino, 33, Macael. 04867 (Almería). Tfno. 950128113. Fax: 950128317



Cód. Validación: XF0EJR4D5JM3PG32WUJY4AC | Verificación: <https://macael.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 1